

INFORME DE GERENCIA

Manta, 31 de Marzo del 2012

Señores Socios:

Me es placentero presentar a ustedes mi informe de acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales y cumpliendo con la ley de Compañía.

1.- La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutaria y resoluciones de la Junta General de Socios.

Al concluir el AÑO 2011 la empresa se encuentra al día en casi todos y cada uno de sus obligaciones.

2.- En el año 2011 la empresa no tuvo movimiento económico significativo de acuerdo a lo que reflejan los estados financieros presentados a ustedes los cuales muestran que hubieron mayores gastos y que las ventas fueron muy bajas debido a ciertas medidas adoptadas por el gobierno para la regulación del servicio de Capacitación de guardias de seguridad lo que genero una perdida de 1338.08 USD, debido a todos estos factores los ingresos no han sido suficientes para cubrir ciertas obligaciones de la empresa por lo que se ha tenido que recurrir a solicitar prestamos a terceros.

3.- De acuerdo a ciertas medidas adoptadas por el gobierno en las que se le dará la capacitación en materia de seguridad a otros organismos solicitaremos una disolución anticipada.

No me queda más que agradecer a ustedes por la confianza depositada en mí.

De ustedes,

Atentamente



Abg. Héctor Cevallos Posligua
Gerente General



12 JUN 2012